

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

Un caos

Vivimos fuera de la realidad y lejos del mundo.

No sabemos con exactitud si ha brase resuelto la crisis, ni sabemos de qué forma. Hemos llegado ya al último período de esta era caótica porque atraviesa España, y como ocurre en los períodos angustiosos de los pueblos, vamos retrocediendo a nuestra primitiva animalidad, gracias a nuestros gobernantes vamos aislándonos cada vez más.

Llevamos ya algunos días sin noticias de España. Los periódicos no llegan, las cartas tampoco y los telégrafos no funcionan o lo hacen según la conveniencia de nuestros conspicuos gobernantes.

Vivimos en el mejor de los mundos.

Y la verdad es que bien mirado nada nos importa saber, que solución se le habrá dado a la crisis surgida anteayer. Los hombres que han de ocupar los sillones ministeriales no han de ser para nosotros ninguna incógnita. Hartamente habremos de conocer a todos, y de sobra sabemos lo que son capaces de hacer y lo que harán.

Son todos ellos de sobra reincidentes para olvidar sus nombres y sus fechorías.

Pero todo esto ha de ser forzosamente un alborozo para nosotros. Asistimos a la destrucción de los viejos partidos monárquicos y el polvo de sus cenizas, está creando una conciencia nueva en los ciudadanos españoles.

Nunca como ahora, estuvimos tan cerca de un cambio de régimen hecho a tan bajo precio como ha de costarnos.

Esto se va irremisiblemente por el escotillón y se va sin fuerzas para librar la última batalla. Los últimos cartuchos se quemaron en agosto y aquella pólvora prendió en las conciencias de todos.

La utopía de una revolución sin sangre pudiera darse en España, en este instante único.

Y sería preferible. Porque si la legalidad no nos dan lo que nos corresponde, habrá que buscarle en la ilegalidad.

Dietario

Hoy hemos tenido el alto honor de conversar con un ladrón de oficio. Y yo que conozco a muchas gentes que ocupan altos cargos y que gastan automóvil, me veo obligado a decirlos que entre ambos no existe la más mínima diferencia.

Este ladrón con quien charlo yo a menudo, ha adquirido en el mundo el hábito de desfigurarse con la palabra los hechos, y no dice que está preso por robar. Tiene una fórmula más suave y más decorosa; dice que está preso por disparo de uñas en defensa propia.

¡Ingenio peregrino el de estos discípulos de montepodio!

La bazofia de las cárceles no borra la sangrienta ironía que puso en ellos su vida de hampones.

La plebeya filosofía que recogieron en los arroyos de mil diversas urbes, es el lenitivo de estas horas de agonía que transcurren en los presidios.

Y si Sócrates compuso en su erástula los Diálogos que le hicieron inmortal, ellos harían, de poseer la peñola de D. Francisco Quevedo, la más maravillosa historia que de truhanería leyeron los siglos.

Este ladrón, y amigo circunstancial mío, habla con cierta familiaridad de muchas capitales de Europa.

Una vez en Lausanne—dice—realicé un trabajo maravilloso. Otra vez en Nápoles en una carrera de caballos gané dos mil liras. Y este trabajo y esta ganancia consistió en robar un maletín y una cartera.

Oyéndole hablar, nadie diría que es ladrón; le pasa lo que a muchos personajes que todos conocemos. Lo disimulan muy bien.

EMILIO PALOMO.

Cárcel de Tortosa, Marzo 1918.

LOS CONVENIOS COMERCIALES

Declaraciones de Mr. Thierry

Mr. Thierry, embajador de Francia en Madrid, ha hecho acerca del convenio comercial entre España y la República francesa interesantes declaraciones que merecen un comentario. Ha dicho primero que desde el punto de vista económico, el Convenio no ha de introducir ninguna modificación profunda en las relaciones comerciales franco-españolas. La cifra de compras de Francia en España seguirá manteniéndose alrededor de 600 millones de pesetas como hasta ahora. Y ha añadido:

"Para la ejecución de lo que a la parte financiera del acuerdo se refiere se ha formado un Consorcio de banqueros españoles, que habrán a los compradores franceses un crédito mensual de 35 millones."

El Convenio ha sido firmado por diez meses; pero si la práctica demuestra, como yo creo que ha de resultar beneficiado el comercio de ambos países, ningún inconveniente ha de haber para renovarlo.

Así, pues, tenemos un crédito anual de 410 millones contra unos 700 que importan nuestras compras en España. Esto hará que la peseta sea menos solicitada en el mercado monetario, y provocará, por consiguiente, una baja en los cambios, que, sin embargo, seguirán manteniéndose favorables a España; pero era absolutamente indispensable necesaria llegar a una reducción del cambio, porque de otro modo hubiese sido necesario renunciar al intercambio comercial entre los dos países; porque con el cambio ocurre lo mismo que con los derechos de Aduanas: un derecho elevado es un derecho prohibitivo, y un derecho moderado permite y facilita las transacciones."

No es posible exponer con mayor claridad la con veniencia para España de facilitar sus exportaciones a Francia, procurando con una combinación financiera que los cambios recobren parte de su valor.

Necesitamos exportar, y si no nos decidiéramos a fomentar esa exportación, ayudando al país vecino para que el valor de su moneda no siga bajando, tendríamos que quedarnos con nuestras mercancías. Es evidente que prestamos a Francia una ayuda; pero también lo es que nos prestamos al mismo tiempo un gran servicio.

¿Como actuará ese Consorcio de banqueros que alude el embajador francés? Se están reuniendo estos días en el ministerio de Hacienda para tomar acuerdos varios representantes de las Asociaciones bancarias del Norte y del Centro de España y de Cataluña. Constituirán una Sociedad con capital suficiente para garantizar el crédito al Consorcio francés, o se repartirán los Bancos las cantidades necesarias. Esto último es lo más probable.

Desde luego podemos darnos cuenta ya de una de las ventajas que ofrece el Convenio. Esta ven-

taja es la de haber obligado a la Aita Banca española a estudiar problemas que desconocía. Tiene abierto un camino nuevo no puede proporcionar grandes beneficios y darle al mismo tiempo la ocasión de fomentar la producción del país.

Enfrente de ese Consorcio de banqueros españoles habrá otro de banqueros franceses. Mr. Thierry lo explica en la siguiente forma:

Para el caso de Suiza se buscó el concurso de todas las grandes bancas que existían en Francia; ahora, en cambio, se ha solicitado principalmente la cooperación de los Bancos del Mediodía de Francia, Burdeos, Tolosa, Marsella, y tanto en uno como en otro caso los grandes establecimientos bancarios de París me han prestado una colaboración sin restricciones. Me parece que nadie puede dudar de la solvencia de un Consorcio constituido en esta forma.

Francia continúa siendo un buen deudor; después de todo...

Explicando después la importancia que para España puede tener una combinación de esa índole, el embajador de Francia dice:

"Durante los últimos años España se ha sentido con fuerzas suficientes para intervenir en la lucha económica mundial; pero la guerra ha colocado a España en una situación de privilegio, y los españoles no tienen ya derecho a la timidez."

Es necesario que España sienta la conciencia de su enriquecimiento y que adquiera, en consecuencia, nuevas costumbres que le permitan el empleo de nuevos métodos.

Estos momentos en que España cuenta con grandes reservas son propicios para restablecer la solidaridad de las fuerzas financieras españolas y ponerlas, como ocurre en Francia, al servicio de los productores, a quienes sirve de estímulo para el desarrollo de la facultad de crear. Francia y España son dos países que están condenados a vecindad perpetua. ¿Por qué no mirarse con buenos ojos?

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del Convenio he perseguido un ideal de convivencia franco-español, y para ello he procurado que el Convenio franco español fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes."

De manera que el Convenio además de prestar a España el evidente servicio de regularizar ahora su comercio exterior, tiende a preparar el porvenir. Constituirá una base para las relaciones de carácter económico que mantengamos después de la guerra con Francia. Esto tiene gran importancia, porque, como dice Thierry, Francia y España son dos países que están condenados a una vecindad perpetua, y a los que, por consiguiente, les conviene estar unidos.

Estas declaraciones del embajador francés habrán convencido seguramente a cuantos no están influidos por las pasiones que la guerra ha desencadenado y anteponen a todo el bien de España y su porvenir comercial.

MARIANO SANZ DE LILLO.

Ayer, en el Ateneo

El concierto de Mario Mateo

Confesamos ingenuamente que somos legos en música. Así pues, no esperen de nosotros quienes estas líneas lean, una labor crítica del concierto celebrado anoche en el Ateneo.

Nosotros solo podemos hablar de la sensación que nos causó la voz del violín en manos de un artista eminente, consagrado por públicos eminentes y de renombre mundial.

Mario Mateo despierta emociones dormidas en nuestras almas. La interpretación que da de los maestros es tan exacta, tan ajustada que pocos o nadie le superan. El violín en sus manos ho llora ho canta, arrebatando al público a estas sensaciones, que solo puede ha-

cerse con buenas composiciones y un ejecutante con arte y técnica.

Mateo es un excelso virtuoso del violín. A su altura solo pueden citarse los nombres de Sarasate de cuyos méritos se le proclama heredero, a Manén una de las concertistas de primera línea.

En el concierto de anoche alcanzó Mateo brillantísimo éxito. Varias piezas ejecutadas tuvieron que repetirse entre frenéticos aplausos del público.

El Ateneo honró anoche su tradición cultural. Así lo hacemos constar desde estas columnas en donde hemos juzgado la actuación de su órgano en la prensa *La Zuda* en varias ocasiones.

Z.

LA CRISIS DEL REGIMEN

El Régimen continuará en el atasco.

Se ha resuelto la crisis ministerial. Pero la desorientación es completa.

¿Que remiendo se ha hecho para poner otra vez en marcha al desvencijado, carcomido e inservible carrotrato de la Restauración? La forma de gobierno se sabe ya; pero lo que se sabe a ciencia cierta es que el remiendo ha de durar muy poco, y que después de hecho dará el carrotrato unos pocos tumbos y quedará atascado de nuevo.

¿Qué representan Maura, Romanones, García-Prieto, Cambó, en el ministerio? Representan solo el desgaje del Régimen, el licenciamiento de la monarquía.

Esta desorientación es el fin del régimen. Esto es la verdad.

Maura sin abdicar, sin retractarse de sus recientes y rotundas afirmaciones, no es durable en el poder y si dura más allá de quince días constituirá el peligro mayor, para España. Maura está llamado a ser el enterrador de la monarquía.

¿Y Cierva, Cierva dictador; Cierva amo de España? Suerte que de Cierva no se habla. De Cierva se cree o se aparenta creer que está ya descartado del nuevo remiendo.

¿Y si no fuera como se cree o como se finge creer? ¿Y si se le impusiera otra vez? ¿Y si la dictadura que ha actuado en las sombras se decidiera a actuar a la luz del día aceptando las imposibilidades del Gobierno?

¿Romanones? ¿Cambó?... todos juntos que representan esta mescolanza, sino la agonía del régimen.

Creemos que en este camino estarán abiertas las Cortes, fórmula para prescindir de ellas y en esta forma acabar con España o el pueblo español entiera al régimen, que ha cumplido ya su triste misión.

¿Podrá ocurrir que al jurar los nuevos ministros, presenten la dimisión y vuelva a estallar otra crisis que acabe con todo? nos lo imaginamos y el nubarrón que se cierne sobre España estalle con terrible tempestad que arrastre todo lo podrido, todo lo inútil.

Nosotros damos tiempo al tiempo y que este estado de cosas no puede durar, porque nunca segundas partes fueron buenas.

La realidad es que esta solución que se ha dado a la última crisis no da la solución para un régimen que esta agotado.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Tortosa

En el "Boletín Oficial, de la provincia núm. 39 correspondiente al día 9 de Febrero aparece inserto un anuncio que copiado a la letra dice así:

"Distrito forestal de Tarragona.—Dispuesto por orden de 31 de Enero último, el deslinde del monte núm. 25 de los de utilidad pública de esta provincia, denominado Buinaca y Fullola, de la pertenencia de Tortosa, he acordado, en

una de las atribuciones que me confiere el artículo 5.º del primer Real decreto de 1.º de Febrero de 1901, y la regla décima de la Real orden de 1.º de Julio de 1905, señalar el día 15 de Mayo para dar principio a la operación del apeo que llevará a cabo el Ingeniero D. Gonzalo de Muesas y Feliu.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial, para conocimiento de los interesados en ella; debiendo significarles que, según establece el artículo 14 del segundo Real decreto de la citada fecha y el 26 del Reglamento de 17 de Mayo 1865, pueden entregar en esta Jefatura, durante el plazo de dos meses, contados desde dos fechas después de la inserción de este anuncio, los documentos que convengan a la defensa de sus derechos y se refieran a la cabida, los límites, la propiedad o la posición y demás circunstancias de las fincas colindantes o enclavadas, que consideren de su pertenencia, entendiéndose que, según previenen las citadas disposiciones, transcurrido que sea el indicado plazo, no se admitirán nuevos documentos, ni podrán ser tenidos en cuenta en el acto del apeo; que a las informaciones posesorias que se presenten, no se concederá valor ni eficacia si no se acredita por ellas la posesión quieta y pacífica durante treinta años, así como tampoco cuando están en desacuerdo con la descripción del catálogo, y que en el acto de apeo se reivindicará la posesión de todos los terrenos cuya usurpación resulta comprobada."

Lo que se hace público por el presente edicto, para conocimiento de los interesados de este término municipal.

Tortosa 20 Marzo 1918.—El Alcalde, D. PINANA

Para proceder a la renovación de la Junta Local de distrito del Colegio oficial de médicos de la provincia se convoca a los médicos colegiados para que personalmente o por escrito se sirvan votar un presidente, secretario y vocal en la Sudelegación de medicina Angel, 16 1.º el día 24 de los corrientes de de 11 a 12 horas.—*La Comisión.*

Debiendo procederse como es costumbre al blanqueo del Matadero se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el próximo domingo día 24 en el Registro General. El alcalde accidental José Gaya.

CARNET

De mal en peor.—La cuestión de correos y telégrafos continúa hoy en el mismo estado que ayer o peor.

La huelga persiste, e indudablemente durará hasta que el ministro que se nombre acepte el arreglo hecho por el actual gobierno.

La prensa deja asomar la probabilidad que a los de correos y telégrafos se unan los empleados de Hacienda.

Suceda lo que suceda, es lo cierto que los perjuicios irrogados al comercio y a industria son grandes y el gobierno que se forma debe inmediatamente conceder a aquellos lo que justamente reclamaron a fin de que se reanude el servicio de correos en la forma que exigen las necesidades del país.

Se ha llamado a filas a todos los reservistas, hasta los 32 años, incluso los redimidos a metálico.

En todas las provincias continúa el asunto en el mismo estado.

Conferencias.—La directiva del Ateneo Radical de Castellón siguiendo la costumbre de años anteriores ha organizado una serie de Conferencias político-religiosas que se darán en los días de la próxima semana llamada santa.

Correrán a cargo, entre otros, de don Agustín Beiorét, don José Gil Valero, don José Castelló Soler y don Vicente Gea.

Indudablemente que dichos actos resultarán otros tantos éxitos.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 17 de Marzo de 1918

Table with financial data for March 17, 1918, including 'Existencia del día anterior', 'Rdo. pescado', 'M. Moreso', 'J. Fabregat', and 'TOTAL'.

Recaudación y distribución de fondos del día 18 de Marzo de 1918

Table with financial data for March 18, 1918, including 'Existencia del día anterior', 'Rdo. pescado', 'M. Moreso', 'J. Fabregat', and 'TOTAL'.

el médico forense Sr. Piñana, pres. tando algunos auxilios a los heridos.

El Juzgado de instrucción se ha personado en el lugar del suceso, empezando a instruir diligencias.

Acudieron en el acto dos alguaciles de la Alcaldía, el cabo de serenos señor Franch y después el Juzgado y el señor Sargento de la Guardia civil con un guardia.

Los heridos han sido trasladados acto continuo a la Casa de Socorro municipal sita en los bajos de las Casas Consistoriales, practicándoseles las curas necesarias.

El nuevo gobierno. - Ha quedado definitivamente solucionada la crisis: Presidencia Maura; Estado, Dato; Gobernación, Prieto; Justicia, Romanones; Hacienda, González Besada; Fomento, Cambó; Instrucción, Alba; Guerra, Marina; y Marina, General Pidal.

El hecho de que vaya al Ministerio de la Guerra el Señor Marina, despierta recelos pues se cree continuará por los mismos derroteros del señor Lacierva.

Creemos que de este gabinete de altura sugirán muy pronto discrepacias y vendrá entonces la solución a la cual se va, y es, procurar la unión de los conservadores dirigidos por Maura, Dato y Lacierva, separación del Gobierno de los liberales y del señor Cambó e imponer entonces en el Ministerio de la Guerra a la Lacierva.

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cufdesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM. Dos reales caja en todas las farmacias.

Depositarario en Tortosa: Farmacia la Cruz, Arrabal de Ferrerías, 9. La gran Zapatería La Villa de Sitges se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada. Gran variedad de calzado Últimos modelos

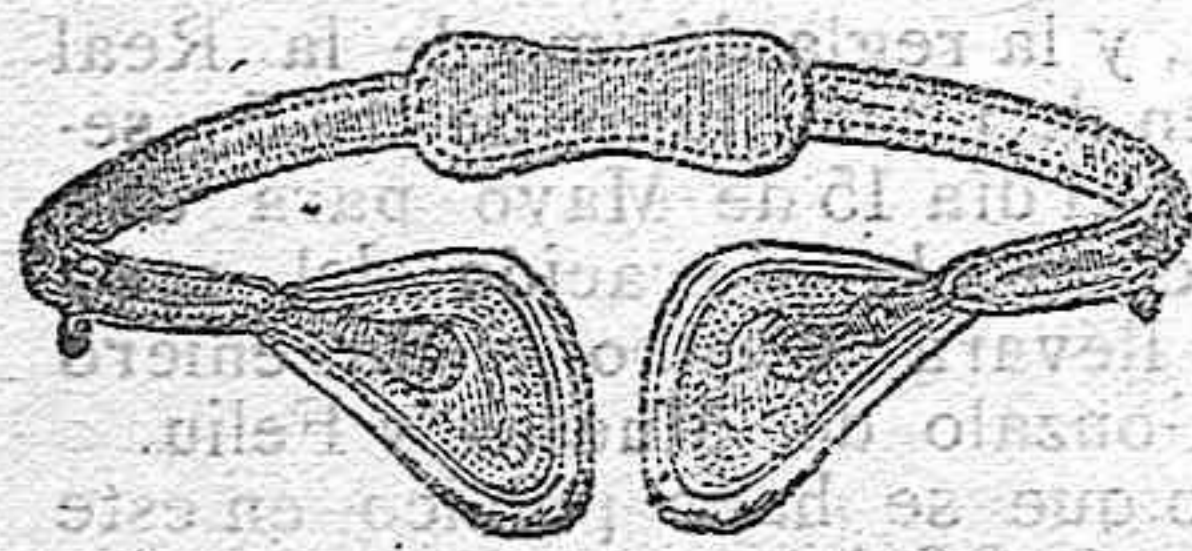
Fonda del Centro Sucursal del Hotel Europa TARRAGONA Hospedaje 5 pesetas al día 90 habitaciones con vistas a la Rambla de San Juan, Propietario, RAMON OLLE Imprenta J. Monclús-Tortosa

A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 350 pesetas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri. - Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Moterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Brageritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para cargar la carga de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Sesión del Ayuntamiento.

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental D. José Gaya Forés, con asistencia de los concejales señores Franquet, Bedós, Vallés, Homedes, Sanz, Pla, Murrall, Villó, Más, Andreu, Camós, Ripoll, Valls y Roig.

Se aprobó el acta de la anterior y la orden del día; entre otros asuntos los siguientes: Dimisión de peón caminero Juan Prades.

Nombramiento interino de Arquitecto Jefe de la Sesión Fomento y Jefe de la Compañía de Bomberos D. José María Font Blanco.

Nombramiento de sepultureros de la Cava, José Vila Bertomeu; Regués, José Tafalla Arasa; y Bitem, Juan Prades Ginovart; y cesantía del mozo del Matadero Carlos Fernández Hierro.

Casa MORESO

Calle del Angel, 15, Porches Polacas y Borceguis Oscaria, cosidas, para caballero, a 19 pesetas.

Zapatos terciopelo distintas clases y formas, para señora, desde 10 a 20 pesetas.

Angel, 15, bajo el Porche

Cámara de Comercio. - Se convoca a sesión ordinaria para el próximo sábado día 23 a las once de la mañana para despachar la siguiente orden del día.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Comunicaciones y asuntos de trámite.

Estudio y acuerdo sobre la nueva organización de la Cámara por virtud de lo dispuesto en el Reglamento definitivo publicado en la Gaceta, fijación de la distribución de los electores en Grupos y Categorías y señalamiento del número de representantes que unos y otros deben elegir en lo sucesivo.

Tortosa 21 Marzo 1918. - El Secretario, F. Tallada.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca, salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga a 55 céntimos libra.

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

Sucesos. - Esta mañana en la casa de lenocinio de Francisca Otero, conocida por la "Gloria", sita en la calle del Matadero Viejo, n.º 4 se ha desarrollado un drama, del que han sido víctimas un hombre y una mujer.

Serían sobre las diez y media, cuando se ha presentado en la referida casa un sujeto llamado Vicente Escorihuela Calduch, de 23 años, natural de San Mateo, el que ha agredido a la pupila Rosita Guírtart Plá, de 27 años, natural de Tarragona, habitante en la casa, la

cual presenta tres heridas de arma de fuego, una en el vientre y dos bajo el brazo, disparándose después el agresor dos tiros uno bajo la mandíbula inferior y otro en la mejilla izquierda saliéndole por el lado del ojo.

Los dos heridos se hallan en estado gravísimo.

Según manifestación del Escorihuela, los móviles del drama, han sido porque la referida pupila le contagió de enfermedad venérea.

En los primeros momentos acudió el Dr. D. Secundino Sabaté y

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL



CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS

Crugía

de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA - RADIOLOGÍA

Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo ureteres) URETROS - COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masage

CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias

de la mujer

Tónico-Ginecología

FABRICA

- DE -

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES

para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA

Una sola caja de pastillas KLAM bastan para curar su tos por fuerte y crónica que sea

DOS REALES CAJA

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

SEBASTIÁN TUDO

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Gran Hotel Continental

- DE -

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprofeso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magnificas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto obscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes

EDITORIAL MONCLÚS

BIBLIOTECA AVANTE

Cosas Mías

por Rosario de Acuña.

Cuentos de la angustia

por Alberto Ghirardo.

Autonomía

por F. Pi y Margall.

La Inquisición en América

por Domingo F. Sarmiento.

Juicios de valor

por Eugenio Noel.

Contra la guerra

por José Verdes Montenegro.

Mi Crede

por Florentino Amhegino.

La caricatura y su importancia social

por Exoriste Salmerón.

Las tragedias de la vida vulgar

por Juan Más y Pi.

El eclecticismo

por Alvaro Calzado.

EBANISTERÍA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios barattísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFÍA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 9 TORTOSA